

**CONSOLIDADO DE PROCESOS Y ACTUACIONES A 17 DE ABRIL DE 2015 ESE CARMEN EMILIA OSPINA.**

IDENTIFICACION DEL PROCESO				CRITERIO JURIDICO			OBSERVACIONES
DEMANDANTE	No.RAD	DESPACHO	CLASE PROCESO	HECHOS	PRETENSIONES	CALIFICACION	
CARLOS H. CUELLAR		JUZ 2º LABORAL	ORD. LABORAL	EXPONE UNA SUPUESTA RELACION LABORAL.		ABSUELTOS	<b>Fallo ejecutoriado a favor de la E.S.E.</b>
							Presentación solicitud cobro de costas a favor :2009/07/07 .de la ESE CEO
							Auto libra mandamiento de pago, 24 sept/10 :2009/07/24 se presenta poder y se reconoce personería, pendiente practica de medidas bancarias, las medidas bancarias no fueron efectivas, no hay medidas
							01-12-2011, se solicita reconocimiento d personería al Dr. Duber Antonio Sánchez Jiménez, asesor jurídico de la E.S.E., en el área de gerencia.
							03 Sep 2014 RECIBE MEMORIALES DR. DUBER ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ APODERADO PARTE DEMANDADA ALLEGA CONFIRMACION ENVIO OFICIO
							Proceso archivado en Diciembre del 2007
HENRY MOSQUERA	2004/497	JUZ 2º LABORAL	ORD. LABORAL	EXPONE UNA SUPUESTA RELACION LABORAL.		ABSUELTOS	<b>Fallo ejecutoriado a favor de la E.S.E.</b>
							2009/07/07: Presentación solicitud cobro de costas a favor de la ESE CEO.
							2009/07/24: Auto libra mandamiento de pago, 24 sept/10 se presenta poder y se reconoce personería, pendiente practica de medidas bancarias, las medidas bancarias no fueron efectivas, no hay medidas.
							01-12-2011, se solicita reconocimiento d personería al Dr. Duber Antonio Sánchez Jiménez, asesor jurídico de la E.S.E., en el área de gerencia.

							FALLO 2 INSTANCIA A FAVOR DE LA ESE
							Proceso archivado en Diciembre del 2007
ASTRID CAROLINA SANCHEZ	2008/260	TRIB. CONTENCIOSO NEIVA	ACCION DE NULIDAD	Se decreta la Nulidad del acuerdo 006 del 2008 mediante el cual se adopta el plan de gestion de la ESE CEO presentado por la gerente Liliana Quimbaya.	\$0	80%	2009/02/18: Contestación demanda, 24 sept/10 se presenta poder y reconoce personería, se encuentra surtiendo recurso de apelación
							2010/09/24 se presenta poder, se reconoce personería JER, agotó la etapa probatoria, se resuelve recurso a
							favor de la ESE CEO ordenado no levantar la suspensión de la aplicación del acuerdo 006, pendiente de aportar prueba documental
							y alegar de conclusión. Pasa Al despacho para fallo 04 de octubre del 2010.
							01-12-2011, se solicita reconocimiento d personería al Dr. Duber Antonio Sánchez Jiménez, asesor jurídico de la E.S.E., en el área de gerencia.
							12-06-2012 se reconoce personería al doctor Duber Antonio Sánchez
							26-11-2012 se correrá traslado para alegar.
							Vence términos el 7 de diciembre de 2012.
							11 de enero del 2013- al despacho para sentencia
2 de marzo del 2015- renuncia de la apoderada de la ESE CARMEN EMILIA Dr Sonia Lorena							
12 DE MARZO - MCR - EN UN FOLIO JUNTO CON ANEXOS EN 5 FOLIOS SUSCRITO POR EL ABOGADO PAULO CESAR VEGA HERNANDEZ SOLICITANDO SE LE RECONOZCA PERSONERIA PARA ACTUAR COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDADA E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA - RADICADO EN LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA EL 11 DE MARZO DE 2015.							

							13 DE MARZO 2015- SE ADJUNTA A LA CARPETA DE LA ESE RADICADO DE PODERES ABOGADO PAULO VEGA
							PROCESO AL DESPACHO PARA SENTENCIA DESDE EL 11 DE ENERO DEL 2013.(Dr. GUILLERMO POVEDA PERDOMO )
							12 MARZO MCR - CON CONSTANCIA PASA MEMORIAL Y ANEXOS SUSCRITO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA
VICENTE QUESADA RODRIGUEZ	2010/589	TRIB. CONTENCIOSO NEIVA	REPARACION DIRECTA	El señor José Vicente Barrera Claros, el 20 de septiembre de 2008, acudió al centro de salud siete de agosto, por fuerte dolor de cabeza, fiebre y picazón en el ojo izquierdo, manifiesta la esposa que en la E.S.E CEO, del siete de agosto no le dieron importancia, a la advertencia de que el señor era diabético y que por lo tanto no se tuvo en cuenta al momento de la formulación d los medicamentos y procedimientos, los exámenes y análisis médicos adecuados para identificar y tratar la afección que padecía en su ojo izquierdo, que desemboco en la enucleación de este.	\$583.356.594	80%	<p>Pendiente fijación lista para contestar la demanda, se contesto demanda, se practica el 25/08/11 se asistió</p> <p>a Aud.-Conciliación que se suspendió para ser continuada el día 05/09/11 alas 3:00 Pm, se encuentra practicando testimonio del 18 al 27 de sept/ 11, pendiente fijar nuevas fechas para testimonios</p> <p>01-12-2011, se solicita reconocimiento d personería al Dr. Duber Antonio Sánchez Jiménez, asesor jurídico de la E.S.E., en el área de gerencia.</p> <p>17-08-2012, Tribunal avoca Conocimiento de recurso de apelación.</p> <p>03-05-2013 VICENTE QUESADA RODRIGUEZ, Se corre traslado del dictamen de medicina legal, no se solicita nada por cuanto es favorable a la E.S.E CEO, y además dicha prueba fue solicitada por el Hospital</p> <p style="text-align: right;">05-dic-13</p> <p>PASA EL PROCESO AL DESPACHO DEL SEÑOR MAGISTRADO PONENTE PARA RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA AL PODER PRESENTADO POR EL APODERADO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL (F. 951) Y EL RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE LA ABOGADA ANGÉLICA MARÍA CASTAÑO BECERRA.</p> <p>09 Dic 2013- estado 13-12-2013 AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER.</p> <p>ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER PRESENTADA POR EL ABOGADO DIEGO MAURICIO CALDERON GALINDO COMO APODERADO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA ANGELICA MARIA CASTAÑO BECERRA COMO APODERADA DEL CITADO MINISTERIO</p>

13-ene-14

CONSTANCIA DE EJECUTORIA- EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2013, A LAS 6:00 P.M. COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR. (AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER) CONTINÚA EN PRUEBAS.

21-ene-14

RECEPCIÓN MEMORIAL- EN UN FOLIO EL APODERADO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO DE NEIVA ALLEGA RENUNCIA DE PODER.

13 Feb 2014 RECEPCIÓN MEMORIAL MCR - EN UN FOLIO JUNTO CON ANEXOS EN 6 FOLIOS SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO CESAR CASTRO VARGAS SOLICITANDO SE LE RECONOZCA PERSONERIA PARA ACTUAR COMO APODERADO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA Y MANIFIESTA QUE AUTORIZA A LA ABOGADA STEPHANIE LUNA VELASQUEZ PARA REVISAR EL EXPEDIENTE Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS.

13 FEBRERO 2014-CIERRE DE TÉRMINOS 12 DE FEBRERO DE 2014-CIERRE DE TÉRMINOS EL DÍAS 12 DE FEBRERO DEL 2014 MEDIANTE ACUERDO -118 DEL 11 DE FEBRERO DE 2014.

17 FEBRERO DE 2014- RECEPCIÓN MEMORIAL - DEL APODERADO DEMANDANTE SOLICITANDO SE SURTA LA SIGUIENTE ETAPA PROCESAL. VIENE EN 1 FOLIO JUNTO CON 1 ANEXO. TOTAL 2 FOLIOS

02 De Marzo del 2015- renuncia de la apoderada de la ESE CARMEN EMILIA, la Doctora Sonia Lorena.

12 DE MARZO DEL 2015. MCR - EN UN FOLIO JUNTO CON ANEXOS EN 5 FOLIOS SUSCRITO POR EL ABOGADO PAULO CESAR VEGA HERNANDEZ SOLICITANDO SE LE RECONOZCA PERSONERIA PARA ACTUAR COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDADA E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA - RADICADO EN LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA EL 11 DE MARZO DE 2015

							PROCESO EN ETAPA PROBATORIA- PENDIENTE DE PROGRAMACION DE AUDIENCIA.
							6 ABRIL 2015 MLG-EN LA FECHA SE HACE ENTREGA DE LA CERTIFICACION SOLICITADA AL APODERADO ACTOR CAMILO ANDRES GONZALEZ CORREA -
							29 abril AUTO RESUELVE PRUEBAS PEDIDAS . ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/04/2015 A LAS 11:42:23.
MARTHA LUCIA LOZANO	2008/309	CONSEJO DE ESTADO - SCA SECCION TERCERA - TRIB. CONTENCIOSO NEIVA.	REPARACION DIRECTA	TRAUMATISMO EN NERVIO CIATICO A NIVEL DE LA CADERA Y DEL MUSLO el 13 de septiembre del 2006 a la paciente menor de edad VALENTINA RAMIREZ LOZANO	\$431.200.000	80%	2009/06/26: Se corre traslado para contestar demanda
							2009/07/13: Contestación demanda
							2009/07/27: Traslado de excepciones presentadas por la ESE CEO
							2009/09/09: Auto acepta llamamiento en garantía (Est. 14/09/09)
							2010/09/24 se presenta poder JER, se reconoce personería, pendiente practica de testimonios y se encuentra en practica de pruebas, el 22/09/11 se corre traslado para alegar y se presentaron el 04/08/11, el abogado de la parte activa recurre el auto y se confirma el auto se encuentra al despacho para fallo
							01-12-2011, se solicita reconocimiento d personería al Dr. Duber Antonio Sánchez Jiménez, asesor jurídico de la E.S.E., en el área de gerencia.
							07 Jul 2014 REGISTRA PROYECTO SENTENCIA
							23 Jul 2014 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PRIMERO: DECLARAR PROBADA LA EXCEPCIÓN DE INEXISTENCIA DE NEXO CAUSAL. SEGUNDO: NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. TERCERO: NO CONDENAR EN COSTAS. CUARTO: EN FIRME ESTA DECISIÓN ARCHÍVESE EL PROCESO.
							22 Ago 2014 RECEPCIÓN RECURSO APELACIÓN MCR - INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE EN MEMORIAL CONSTANTE DE 6 FOLIOS - RECIBIDO EN LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA EL 21 DE AGOSTO DE 2014

							02 De Marzo del 2015- renuncia de la apoderada de la ESE CARMEN EMILIA, la Doctora Sonia Lorena.
							12 DE MARZO DEL 2015 - MCR - EN UN FOLIO JUNTO CON ANEXOS EN 5 FOLIOS SUSCRITO POR EL ABOGADO PAULO CESAR VEGA HERNANDEZ SOLICITANDO SE LE RECONOZCA PERSONERIA PARA ACTUAR COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDADA E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA - RADICADO EN LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA EL 11 DE MARZO DE 2015
							13-3-2015-MCR - 1559 REMITIENDO AL CONSEJO DE ESTADO MEMORIALES SUSCRITOS POR EL GERENTE DE LA PARTE DEMANDADA Y LA APODERADA
							3 DE MARZO DEL 2015 - PARA ELABORAR PROYECTO DE SENTENCIA Y/O RECONOCER PERSONERÍA
							13 DE MARZO 2015- SE ADJUNTA A LA CARPETA DE LA ESE RADICADO DE PODERES ABOGADO PAULO VEGA
							EN APELACION DESDE EL 07 DE OCTUBRE DEL 2014 ANTE EL CONSEJO DE ESTADO - RECURSO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE- DESDE EL 3 DE MARZO DEL 2015 PARA ELABORAR PROYECTO DE SENTENCIA Y/O RECONOCER PERSONERÍA.
							13 MARZO MCR - 1559 REMITIENDO AL CONSEJO DE ESTADO MEMORIALES SUSCRITOS POR EL GERENTE DE LA PARTE DEMANDADA Y LA APODERADA
JESUS OCTAVIO LAMPREA RAMIREZ	2011-437	1 ADM DESCONGESTION	REPARACION DIRECTA	Ingresó el 5 de julio de 2010, es atendida pero no se valora correctamente, se remite al HGN, allí no le hacen mayor cosa, la envían para la casa, el 6 de julio de 2010, es encontrada en coma, la llevan nuevamente a la E.S.E. es remitida al HGN nuevamente, allí empeora su situación y finalmente fallece.	\$321.000.000	80%	El día 22 de marzo de 2012 Se notificó la demanda a la E.S.E pero aun no se fija en lista  04/05/2012 se fija en lista para la contestación de la demanda  Se contestó la demanda se propuso excepciones y se llamo en garantía

26-06-2012, se envía al juzgado primero de descongestión
10-08-2012, auto admite llamamiento en garantía de la previsor y los médicos.
ESTADO 23-08-2013 AUTO DECRETA PRUEBAS. APORTADAS Y SOLICITADAS POR LAS PARTES. SE FIJAN TESTIMONIOS
ESTADO 25-09-2013
AUTO RESUELVE EN CONCESIÓN RECURSO DE APELACIÓN
RECHAZA POR IMPROCEDENTE EN RECURSO DE REPOCISIÓN . CONCEDE EL DE APELACIÓN EN EL EFECTO DEVOLUTIVO CONTRA AUTO DEL 21 -09-2013. SE ORDENA EXPEDIR COPIAS.
Estados 02 OCT 2013 AUTO ACLARA EL AUTO DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013, MEDIANTE EL CUAL SE DISPUSO CONCEDER EL RECURSO DE APELACION
08-nov-13
AUTO DECLARA ILEGALIDAD DE PROVIDENCIA. DEL 28 DE OCTUBRE DE 2013 QUE DECLARO DESIERTO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL LLAMADO EN GARANTIA, LA PREVISORA SEGUROS S.A. EXPIDANSE LAS COPIAS CORRESPONDIENTES Y REMITASE AL SUPERIOR
15-nov-13
DRA. ANA BEATRIZ QUINTERO POLO APODERADA PARTE DEMANDADA ALLEGA APLAZAMIENTO DILIGENCIA EXCUSAS POR LOS DRES ADULFO CABRERA Y ANTONIO CORREA LUNA
18-nov-13
ACTA AUDIENCIA. DE TESTIMONIOS SIN QUE LOS DEPONENTES ALVARO FIERRO, ANTONIO CORREA LUNA, ADAULFO CABRERA, Y LINA CONSTANZA RODRIGUEZ GOMEZ ASISTIERAN
19-nov-13
ACTA AUDIENCIA. DE TESTIMONIO SIN QUE DEPONENTE ASISTIERA Y EL INTERROGATORIO DE PARTE DEL SEÑOR JESUS ANTONIO LAMPREA RAMIREZ SIN QUE ASISTIERA

20-nov-13

DR. DUBER ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ  
APODERADO PARTE DEMANDADA APORTA NUEVA  
DIRECCION PARA RECEPCION DE TESTIMONIOS DE  
LINA CONSTANZA RODRIGUEZ GOMEZ CALLE 21B

20-nov-13

DR. DUBER ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ  
APODERADO PARTE DEMANDADA SOLICITA NUEVA  
FECHA DE AUDIENCIA EL SR. JESUS OCTAVIO  
LAMPREA RAMIREZ

21-nov-13

DR. DUBER ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ  
APODERADO PARTE DEMANDADA APORTA HISTORIA  
CLINICA DE LA SRA. TATIANA ESPERANZA LAMPREA

26-nov-13

DR. OMAR ENRIQUE MONTAÑO ROJAS APODERADO  
PARTE ACTORA SOLICITUD NUEVE FECHA PARA  
INTERROGATORIO AL SR. JESUS OCTAVIO LAMPREA  
RAMIREZ CALLE 14 A NO.39-95 BARRIO EL VERGEL

26-nov-13

FOTOCOPIA AUTÉNTICA DE LAS PIEZAS  
PROCESALES CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE  
DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO  
DEL DERECHO DE JESUS OCTAVIO LAMPREA

28-nov-13

TRASLADO COPIAS RECURSO QUEJA ART. 378  
INCISO 5º

28-nov-13

GOBERNACION DEL HUILA ALLEGA RESPUESTA  
OFICIO 1803

18 Dec 2013 SE REMITEA LA OFICINA JUDICIAL PARA  
REPARTIR ENTRE LOS MAGISTRADOS

19 Dec 2013

LA PREVISORA S.A. ALLEGA CERTIFICACION.

03 Feb 2014 AUTO CONCEDE RECURSO DE ALZADA  
EN EL EFECTO SUSPENSIVO, DEVOLVER LA  
TOTALIDAD DEL EXPEDIENTE AL MAGISTRADO  
PONENTE A QUIEN CORRESPONDIO.

12 Feb 2014 RECIBE MEMORIALES DR. JESUS  
ANTONIO CASTRO VARGAS GERENTE ESE HOSPITAL  
UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO  
PERDOMO DE NEIVA CONFIERE PODER A LA DRA.

25 DE FEBRERO DEL 2015- DECRETA LA PRUEBA  
PERICIAL DIFERIDA EN EL AUTO QUE ABRIÓ EL  
PROCESO A PRUEBAS EN EL NO. 2.1.1.4.1 Y 2.1.2.5.1  
A FL. 227-229, SE ORDENA OFICIAR AL INSTITUTO DE

02 De Marzo del 2015- renuncia de la apoderada de la ESE  
CARMEN EMILIA, la Doctora Sonia Lorena.

13 DE MARZO 2015- SE ADJUNTA A LA CARPETA DE  
LA ESE RADICADO DE PODERES ABOGADO PAULO  
VEGA

17 MARZO 2015. ACTA AUDIENCIA DE TESTIMONIOS  
COMPARECIENDO JESUS OCTAVIO LAMPREA, Y  
APLAZANDOSE LAS DECLARACIONES DE LOS  
SEÑORES ANTONIO CORREA Y ADAULFO CABRERA

26 MARZO 2015. A LOS DRES. ANTONIO CORREA  
LUNA Y ADAULFO E. CABRERA ESE HOSPITAL  
UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO  
PERDOMO PARA TESTIMONIOS EL 21 DE ABRIL A LAS

21 ABRIL ACTA DE AUDIENCIA DE TESTIMONIOS DE  
LOS MEDICOS ADAULFO E CABRERA Y ANTONIO  
CORREA

22 ABRIL DE MANERA EXPEDITA, AL INSTITUTO DE  
MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE NEIVA,  
PARA QUE DÉ REPUESTA A LO SOLICITADO EN EL  
OFICIO NO. 250 DE 2/03/2015 A FL. 341.

							22 ABRIL ACTUACIÓN REGISTRADA EL 22/04/2015 A LAS 16:03:11.
							24 ABRIL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES ALLEGA INFORME PERICIAL
YAMID ARANGO	2010/ 028	5 administrativo de descongestión	REPARACION DIRECTA	Lesion parcial del nervio ciatico mayor derecho a nivel de la salida de la pelvis, por mala praxis en aplicación de inyeccion al paciente BRAYAN ESNEIDER ARANGO el 26 de enero del 2008 en en el centro de salud IPC	\$255.315.645	80%	22/06/ 2009 Se presenta demanda, 25/05/2010 se contesta demanda, se encuentra pendiente de pruebas testimoniales los días 12, 18, 25 del de septiembre del 2011, no se recibieron testimonios pendiente fijación nuevas fechas.
							01-12-2011, se solicita reconocimiento d personería al Dr. Duber Antonio Sánchez Jiménez, asesor jurídico de la E.S.E., en el área de gerencia.
							02-12-2011, se reconoce personería para actuar al Doctor Duber Antonio Sánchez Jiménez.
							13-01-2012, se fija prueba testimonial, se solicita recepcionar testimonio del doctor Luis Alberto Amaya, para el día 22 de febrero de 2012, a las 9 Am
							S26 de enero de 2012, se insiste y se solicita nueva facha para decepcionar los testimonios de JUSTO GERMAN AVILA LOZANO, REINELIA ALVIRA LUGO, WILSON ARTURO MUÑOZ.
							Se Asiste a testimonio de Luis Alberto Amaya, el día 22 de febrero de 2012.
							El día 23 de marzo de 20-21, se envía el proceso al juzgado quinto administrativo de descongestión.
							02/05/2012 El juzgado 5 administrativo de descongestión avoca conocimiento.

<p>24 de julio de 2012, se asiste la audiencia de pruebas testimoniales de los médicos Wilson Arturo Muñoz, Carlos Montealegre Cardenas, Justo Germana Avila y Reinelia Alvira, se solicita la suspensión y nueva fecha de agotamiento de las pruebas, por cuanto ha existido dificultad para ubicar los médicos.</p>
<p>16-05-2013 YAMID ARANGO</p>
<p>Se ordena remitir al menor Brayán Esneider, a la junta regional de invalidez, esta prueba fue solicitada por la parte demandante.</p>
<p>24 OCT 2013 CONSTANCIA SECRETARIAL.- NEIVA, OCTUBRE 24 DE 2013.- EL PASADO 23 DE OCTUBRE DE 2013, A LAS SEIS DE LA TARDE VENCIO EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DE TRASLADO DEL DICTAMEN PERICIAL PRESENTADO. DENTRO DEL MISMO EL APODERADO DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA PRESENTO ESCRITO VISTO A FOLIOS 688 A 689 Y 693 A 694 POR MEDIO DE LOS CUALES SOLICITA ACLARAR EL DICTAMEN, EL APODERADO CE CAPRECOM PRESENTO OBJECCIÓN AL DICTAMEN PERICIAL POR ERRO GRAVE (FLS 690 A 692). QUEDA EN PROCESO EN SECRETARIA PARA FIJAR EN LISTA. DÍAS INHÁBILES 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2013.</p>
<p>28 OCT 2013 TRASLADO OBJECCIÓN DICTAMEN PERICIAL - ART. 238</p>
<p>07-nov-13</p>
<p>AUTO ORDENA ACLARAR Y/O COMPLEMENTAR DICTAMEN.</p>
<p>CONCEDE EL TERMINO DE DIEZ DIAS A LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE DICTAMEN - CONCEDE EL TERMINO DE DIEZ DIAS AL SEÑOR MISAEL LUGO BARRERO PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE LA SOLICITUD DE ACLARACION DE DICTAMEN</p>
<p>14-nov-13</p>
<p>VENCIO EL TERMINO DE EJECUTORIA DE LA PROVIDENCIA ANTERIOR - QUEDA EN SECRETARIA PARA ELABORAR OFICIOS.</p>

						<p>22 ABRIL 2014-RECEPCIÓN MEMORIAL A LA FECHA SE ALLEGA MEMORIAL DEL APODERADO DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM EN 1 FOLIO</p> <p>11 Jun 2014, CONSTANCIA SECRETARIAL, CONSTANCIA SECRETARIAL.- NEIVA, 11 DE JUNIO DE 2014.- EL PASADO 1 DE JUNIO DE 2014, A LAS SEIS DE LA TARDE VENCIO EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS CONCEDIDO AL SEÑOR MISAEL LUGO BARRERO Y A LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ PARA ALLEGAR LO SOLICITADO EN LOS OFICIO NO 589 Y 590 DEL 29 DE MAYO DE 2014. DÍAS INHÁBILES 31 DE MAYO - 1, 2, 7 Y 8 DE JUNIO DE 2014. PASO AL DESPACHO PARA DISPONER LO PERTINENTE.</p> <p>01 Jul 2014. RECEPCIÓN MEMORIAL A LA FECHA SE ALLEGA MEMORIAL DE LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL HUILA EN 12 FOLIOS</p> <p>15 Jul 2014 RECEPCIÓN MEMORIAL A LA FECHA SE ALLEGA MEMORIAL DEL PERITO EN 2 FOLIOS</p> <p>27 DE OCTUBRE DEL 2014- AL DESPACHO PARA SENTENCIA</p> <p>11 Sep 2014 AUTO ORDENA CORRER TRASLADO DE DICTAMENES PERICIALES RENDIDOS - OFICIA AL DEMANDANTE</p> <p>AL DESPACHO DESDE EL 27 DE OCTUBRE DEL 2014 PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA</p> <p>12 MARZO A LA FECHA SE ALLEGA MEMORIAL DE SOLICITUD DE PODER EN 06 FOLIOS</p>
PRISCILA NINCO Puentes	2009/129	3 ADM DE DESCONGESTION	REPARACION DIRECTA	Amputacion del dedo grueso del pie de la señora PRISCILA NINCO Puentes el dia 28 de marzo del	\$104.180.000,00	2009/09/28: Traslado de la demanda

2007 como consecuencia de fallas en la prestación del servicio medico asistencial en el IPC de la comuna 8 de la CEO		2009/10/09: Contestación de Demanda, no se practicaron testimonio pendiente nueva fecha, auto que envía proceso juzgado 3ro de descongestión, avoca conocimiento. Pendiente nueva fecha pruebas.
		2010/09/24 se presenta poder, pendiente se reconozca personería y práctica de pruebas, pendiente practica testimonio 27 sept/11 9:00 Am, el 08/08/!! Se solicita aplazar fecha de testimonios, pendiente se resuelva.
		01-12-2011, se solicita reconocimiento d personería al Dr. Duber Antonio Sánchez Jiménez, asesor jurídico de la E.S.E., en el área de gerencia.
		Se envió al tercero de descongestión.
		26-01-2012, se insiste en el reconocimiento de personería para actuar, se envía copia del certificado de existencia y representación legal.
		03/02/2012 se reconoce personería al doctor Duber Sánchez
		18/05/2012 Fija fecha de audiencia para el día 20 y 21 de noviembre de 2012, para recepción de testimonio.
		26 de junio de 2012 se envía al 3 de descongestión
		se recepcionan testimonios los días 21 y 22 de noviembre de 2012, solicitados por la parte demandante y demandada con la contestación de la demanda, por la E.S.E., asiste el doctor CARLOS JAIME, auditor médico.
		20-nov-12
		ACTA AUDIENCIA. COMPARECIERON LOS TESTIGOS CARLOS JAIME SALAZAR DIAZ, MAYRA ALEJANDRA VARGAS TORRES, MARIA NURY MEJIA. LOS DEMAS TESTIGOS NO COMPARECIERON.
		21-nov-12
		ACTA AUDIENCIA. COMPARECIERON LOS TESTIGOS LEVIS MAURICIO FIERRO POLO Y CESAR AUGUSTO CANENCIO POLANIA. LOS DEMAS TESTIGOS NO COMPARECIERON



JESUS ROCHA

DESCONGESTION DIRECTA

Izquierda por quemaduras de 2 y 3 grado mal atendidas en la ESE CEO.	\$184.800.000	40%	18/05/2010, se presenta la demanda.
			26/10/2010, se notifica personalmente la demanda a la E.S.E. CEO.
			01/12/2010, Se contesta la demanda por parte del Doctor Jorge Enrique Rubiano.
			El día 1 de diciembre de 2011, se solicita se reconozca personería jurídica al Doctor Duber Antonio, asesor de gerencia de la E.S.E. CEO
			El día 15 de diciembre de 2011, ingresa al despacho para la etapa de pruebas
			Aun se encuentra en el despacho para ,13/02/2012 .decretar pruebas
			El día 23 de marzo de 2012, en envía el proceso para el .juzgado 5 administrativo de descongestión
			Se decretaron pruebas 22/05/2012
			El 31 de mayo de 2011 negaron la denuncia del pleito y el llamamiento en garantía realizado por el Doctor Jorge .Enrique Rubiano
			Julio 14 de 2012 se envía al 5 administrativo de
			Julio 5 de 2012 se asiste a audiencia de pruebas .testimoniales de la parte demandante
			Julio 30 de 2012 se asiste prueba testimonial de la E.S.E Carmen Emilia Ospina de Neiva, queda pendiente el .testimonio del doctor Fernando Lozano
			fija fecha de audiencia testimonio del médico 24-08-2012 Fernando Lozano Prieto, 30 de noviembre de 2012, 2:30 .pm
			se presenta alegatos de conclusión 23-02-2102
			Feb 2013, RECEPCIÓN MEMORIAL EN LA FECHA SE 11 RECIBE DE PARTE DE APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA ALEGATOS DE CONCLUSION
			AL DESPACHO PARA SENTENCIA ORDINARIOS EL 11 DE FEBRERO ÚLTIMO A LAS SEIS DE LA TARDE VENCÍO EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS CONCEDIDO .A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN DENTRO DEL MISMO EL APODERADO DE LA DEMANDADA ALLEGO ESCRITO VISTO A FOLIOS 396 A 405. EL

							DEMANDANTE DESCORRIÓ TRASLADO OPORTUNAMENTE (FLS 406 A 413). EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO NO RINDIÓ CONCEPTO. DÍAS INHÁBILES 2, 3, 9 Y 10 DE FEBRERO DE 2013- PASA EL PROCESO AL DESPACHO PARA FALLO
							DE FEBRERO DEL 2015- SENTENCIA NIEGA 27 PRETENSIONES
							DE MARZO DEL 2015- Renuncia del poder de la 3 apoderada ESE CARMAN EMILIA OSPINA, Dr SONIA
							09 de marzo del 2015- Fijando edicto sentencia absolutoria
							24 DE MARZO DEL 2015 PRESENTAN RECURSO DE APELACION
							27 MARZO VENCIO EL TERMINO DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA DEL 27 DE FEBRERO DE 2015-DENTRO DEL MISMO EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA SOLICITA RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERIA JURIDICA-EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA INTERPONE RECURSO DE APELACION-PASA AL DESPACHO PARA PROVEER
							8 ABRIL CONCEDE RECURSO DE APELACION Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A PAULO CESAR VEGA HERNANDEZ . ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/04/2015 A LAS 17:31:35.
							ABRIL 2015 PENDIENTE ELABORAR OFICIO-SE 16 ENVIA AL TRIBUNAL
							ABRIL 2015 SE ENVIA AL TRIBUNAL CONSTENCIOSO 28 ADMINISTRATIVO Y POR REPARTO LE CORRESPONDIO AL MAGISTRADO GERARDO IVAN
OSCAR MAURICIO PAREDES	2010/245	2 ADM DE DESCONGESTION	REPARACION DIRECTA	MUERTE DE LA PACIENTE ADALDY ROA CAVIEDES EN TRATAMIENTO DE HEMODIALICIS CON NEGACION DE LA FERRONIA RESPONSAB	\$103.000.000	50%	Pendiente fijación en lista para contestar, se contesto la demanda 13/7/2011.pendiente apertura pruebas, pendiente notificación de la reforma de la demanda se ordena mediante el Art 320.
							01-12-2011, se solicita reconocimiento d personería al Dr. Duber Antonio Sánchez Jiménez, asesor jurídico de la E.S.E., en el área de gerencia.
							11/05/2012 Se notifica el llamamiento en garantía.
							En el mes de julio se envió al juzgado segundo de
							Estados de 04 OCT 2013 EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSION DEL PROCESO
							41593
							DRA. ANA BEATRIZ QUINTERO POLO APODERADA PARTE DEMANDADA ALLEGA APLAZAMIENTO DILIGENCIA EXCUSAS POR LOS DRES ADULFO

			41596
			ACTA AUDIENCIA. DE TESTIMONIOS SIN QUE LOS DEPONENTES ALVARO FIERRO, ANTONIO CORREA LUNA, ADAULFO CABRERA, Y LINA CONSTANZA RODRIGUEZ GOMEZ ASISTIERAN
			41597
			ACTA AUDIENCIA. DE TESTIMONIO SIN QUE DEPONENTE ASISTIERA Y EL INTERROGATORIO DE PARTE DEL SEÑOR JESUS ANTONIO LAMPREA
			41598
			DR. DUBER ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ APODERADO PARTE DEMANDADA APORTA NUEVA DIRECCION PARA RECEPCION DE TESTIMONIOS DE LINA CONSTANZA RODRIGUEZ GOMEZ CALLE
			21B NO.50-28.
			41598
			DR. DUBER ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ APODERADO PARTE DEMANDADA SOLICITA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA EL SR. JESUS OCTAVIO
			41599
			El 25 de junio del 2014, el apoderado de la ESE solicita el emplazamiento del llamado en
			DR. DUBER ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ APODERADO PARTE DEMANDADA APORTA HISTORIA CLINICA DE LA SRA. TATIANA ESPERANZA LAMPREA
			28 DE ENERO DE 2015. PASO LA ACTUACIÓN AL DESPACHO DE LA SEÑORA JUEZ INFORMANDO QUE LA APODERADA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA ALLEGA MEMORIAL INTERPONIENDO RECURSO CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2014 (FLS. 86-89), LA CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA DESDE EL 20 DE OCTUBRE DE 2014 (FL. 89 VTO) PROVEA
			ABOGADA SONIA LORENA OVIEDO ACEVEDO PRESENTA RENUNCIA AL PODER OTORGADO POR LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA
			18 DE MARZO DEL 2015 - TESTIMONIO ABRIL 14,15,16,17 Y 20 E INTERROGATORIO DE PARTE: ABRIL 16 DE 2015.
			19 de marzo del 2015- se solicitan copias del auto del 18 de marzo donde fijan audiencia para la recepcion de testigos

			PROCESO EN ETAPA DE PRUEBAS, AUDIENCIAS PARA ABRIL 14,15,16,17 Y 20 E INTERROGATORIO DE PARTE: ABRIL 16 DE 2015
			20 MARZO EL APODERADO DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA AUTORIZA A LA SEÑORITA DIANA MARCELA CAMACHO FERIA PARA QUE SIRVA COMO SU DEPENDIENTE.
			27 MARZO CONSTANCIA DE EJECUTORIA- 27 DE MARZO DE 2015. EL 26 DE MARZO DE 2015 A LAS 6:00 P.M. VENCIO EN SILENCIO EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL AUTO DE FECHA 18 DE MARZO DE 2015- DIAS INHÁBILES: 21, 22 Y 23 DE MARZO DE 2015.
			10 ABRIL 2015 SE ELABORA EL OFICIO JSD-0309 DIRIGIDO A LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA. QUEDA PARA SER RETIRADO POR LA PARTE INTERESADA.
			13 ABRIL 2015 SE ENVIA POR CORREO 4-72 EL OFICIO JSD-0309 DIRIGIDO A LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA.
			14 ABRIL 2015 LA MEDICA CLAUDIA MARCELA HERNANDEZ, SOLICITA ESTABLECER NUEVA FECHA PARA LA RECEPCION DE SU TESTIMONIO PORQUE EL DIA MARTES 14 DE ABRIL TIENE COMPROMISOS LABORALES.
			14/04/2015 LA APODERADA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA SOLICITA APLAZAMIENTO DE LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS POR ESA ENTIDAD Y DESISTE DE UNAS PRUEBAS- SE DISPONE SEÑALAR NUEVA FECHA MEDIANTE AUTO.
			16 ABRIL 2015. SE RECEPCIONA INTERROGATORIO DE PARTE A LOS DEMANDANTES FLOR MARIA CAVIEDES DE ROA Y OSCAR MAURICIO PARECES TRUJILLO.NO COMPARECE EL TESTIGO RAUL PEREZ SALAZAR. EL APODERADO DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SOLICITA NUEVA FECHA PARA LA RECEPCION DEL TESTIMONIO DE YERIS GERMAN CERQUERA ROJAS. 17 ABRIL 2015 NO COMPARECE TESTIGO OSCAR SANCHEZ GUTIERREZ. APODERADO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA REMITE COPIA DE LA HISTORIA CLINICA DE LA
			20 ABRIL 2015 RECONOCE PERSONERIA AL APDOERADO SUSTITUTO DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA-RECIBE DECLARACIÓN A FLOR MARÍACAVIEDES ROA. SE RECIBE DECLARACION A CAMILO HERNANDEZ.NO COMPARECE TESTIGO LAURA MARINA CALDERON. NO COMPARECE TESTIGO HÉCTOR GUTIERREZ TOLEDO.



			CITACION A DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL A LOS SEÑORES OSCAR SANCHEZ GUTIERREZ Y OLGA TERESA HERNANDEZ RENDON - PASA A CAJA DE NOTIFICACION.
			41656
			RECIBE MEMORIALES- DRA. ANA BEATRIZ QUINTERO POLO APODERADA PARTE DEMANDADA ESE HOSPITAL HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA RENUNCIA AL PODER CONFERIDO.
			13 DE ENERO 2014 RECEPCION MEMORIAL- LA EMPRESA DE CORREO CERTIFICADO ALLEGA CERTIFICACION DE LA NO ENTREGA DE NOTIFICACION PERSONAL.ENERO 13 DE 2014 RECEPCION MEMORIAL- LA EMPRESA DE CORREO
			21 ENERO DE 2014- RECEPCION MEMORIAL- EL DOCTOR MARCOS JAVIER MOTTA PERDOMO ALLEGA RENUNCIA DE PODER DE LA ENTIDAD DEMANDADA QUE REPRESENTABA
			22 ENERO 2014 - AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER
			22ABRIL-CONSTANCIA-ECRETARIALCONSTANCIA EJECUTORIA AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LA EMPRESA DE CORREO. QUEDA PENDIENTE DE GESTIONAR LA NOTIFICACION AL LLAMADO EN GARANTIA.
			24 ABRIL 2014 RECEPCIÓN-MEMORIALAPODERADO DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA PRESENTA MEMORIAL INFORMANDO LA DIRECCIÓN DE NOTIFICACION DEL SEÑOR OSCAR SANCHEZ GUTIERREZ.
			28 ABRIL-DE2014AUTO RECONOCE PERSONERÍA Y REQUIERE PARTE DEMANDADA
			26 Jun 2014, RECEPCIÓN MEMORIAL, APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDANTE SOLICITA EL EMPLAZAMIENTO DEL SEÑOR OSCAR MAURICIO PAREDES, POR DESCONOCER SU DIRECCIÓN DE RESIDENCIA.

			2010/09/24 se presenta poder JER, se reconoce personería, pendiente practica de Testimonios. pendiente practica de prueba técnica ante medicina legal, no ha llegado la prueba técnica pendiente insistir en prueba testimonial. proceso que fue enviado al Juez. 4to de
			contra el auto que ordena el cierre probatorio, pendiente resultado.
			01-12-2011, se solicita reconocimiento d personería al Dr. Duber Antonio Sánchez Jiménez, asesor jurídico de la E.S.E., en el área de gerencia.
			En el mes de julio de 2012 se envió al juzgado 4 de descongestión.
			Pese a haberse agotado todo el caudal probatorio y de existir favorabilidad para la E.S.E., el juez cuarto condenó a la E.S.E, a pagar la sentencia, la misma se apeló por considerar que existen vacíos en la sentencia, se cita a conciliación pero se declara fallida.
			Estados de 22 OCT 2013 ACTA AUDIENCIA CONCILIACIÓN, DECLARA FALLIDA LA AUDIENCIA DE CONCILIACION Y SE CONCEDE RECURSO DE APELACION.
			41583
			SE REMITE EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINSITRATIVO DEL HUILA PARA QUE CONOZCA DE LA ALZADA, CORRESPONDIENDOLE AL HONORABLE MAGISTRADO JORGE AUGUSTO CORREDOR
			41590
			AL DESPACHO POR REPARTO- TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO
			41612
			NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO.

			EN LA FECHA SE NOTIFICA AL PROCURADOR 34 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO DE NEIVA, EL AUTO ADMISORIO DEL RECURSO DE APELACION CONTRA
			41618
			EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2013, A LAS 6:00 P.M., COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO QUE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN RESPECTO DE LAS PARTES, SIN QUE NINGUNO DE LOS EXTREMOS HICIERA PRONUNCIAMIENTO ALGUNO. EL MINISTERIO PÚBLICO SE NOTIFICÓ EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2013, QUEDANDO DEBIDAMENTE EJECUTORIADO EL AUTO ANTERIOR PARA ESTA AGENCIA EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2013. PENDIENTE CORRER TRASLADO PARA ALEGAR. DÍAS INHÁBILES: 1, 7, 8 DE DICIEMBRE DE 2013. PASA AL DESPACHO PARA DECIDIR LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.
			41624
			COMUNICANDO RENUNCIA ABOIGADO PARTE DEMANDANTE
			41624
			PASA AL DESPACHO PARA DECIDIR LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA. PENDIENTE CORRER TRASLADO PARA ALEGAR
			41662
			AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN- CONCEDE A LAS PARTES EL TERMINO COMUN DE 10 DIAS PARA ALEGAR DE CONCLUSION. VENCIDO ESTE TERMINO CORRASE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO POR EL MISMO LAPSO PARA QUE EMITA CONCEPTO
			14 Feb 2014 ALEGATOS DE CONCLUSION DEL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA EN 2 FOLIOS.
			18 FEBRERO DE 2014- TRASLADO MINISTERIO PÚBLICO PASA APARTIR DE LA FECHA, SE CORRE TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE EMITA CONCEPTO (ART. 212 C.C.A.).

							5 MARZO DE 2014- AL DESPACHO PARA SENTENCIA – 4 CUADERNOS PARA PRIMERA INSTANCIA Y 4 CUADERNOS DE SEGUNDA INSTANCIA CON 36 FOLIOS.
							26 Jun 2014, 26 Jun 2014, MEMORIAL AL DESPACHO, MCR - EN UN FOLIO JUNTO CON ANEXOS EN 5 FOLIOS SUSCRITO POR EL ABOGADO DUBER ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ SOLICITANDO SE LE RECONOZCA PERSONERIA PARA ACTUAR COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.
							02 Jul 2014 AUTO RECONOCE PERSONERÍA RECONOCE PERSONERÍA APODERADO PARTE DEMANDADA.
							14 Jul 2014 AL DESPACHO EL DÍA 9 DE JULIO DE 2014 A LAS 6:00 P.M. COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR. CUMPLIDO LO ORDENADO EN AUTO ANTERIOR, PASA AL DESPACHO PARA CONTINUAR EN TURNO PARA FALLO. INGRESAN 3 CUADERNOS DE PRIMERA INSTANCIA CON 462 FOLIOS, 1 CUADERNO DE PRUEBAS Y 1 CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA CON 52 FOLIOS.(MLG).
							5 DE MARZO DEL 2015- ACEPTA RENUNCIA APODERADA ESE CARMEN EMILIA DOCTORA SONIA LORENA
							12 DE MARZO DEL 2015, SE RADICA PODER POR EL APODERADO PAULO CESAR VEGA
							PROCESO SURTIENDO APELACION PRESENTADA CON LA ESE CEO POR SENTENCIA CONDENATORIA - ENVIADO AL TRIBUNAL DESDE EL 05 DE
							12 MARZO ACEPTA RENUNCIA APODERADA PARTE DEMANDADA. ACTUACIÓN REGISTRADA EL 12/03/2015 A LAS 18:07:39.
							20 MARZO APS- EL DÍA 19 DE MARZO DE 2015, A LAS 6:00 P.M., COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR. DÍAS INHÁBILES: NO HUBO. PENDIENTE COMUNICAR
							14 ABRIL 2015 RECONOCE PERSONERÍA APODERADO PARTE DEMANDADA
							14 ABRIL 2015 ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/04/2015 A LAS 15:24:49.
							22 ABRIL 2015 APS-EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2015 A LAS 6:00 P.M. COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR. PASA AL DESPACHO PARA CONTINUAR EN TURNO PARA FALLO. INGRESAN 3 CUADERNOS PRINCIPALES DE PRIMERA INSTANCIA CON 462 FOLIOS, 1 CUADERNO DE PRUEBAS Y 1 CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA CON 91 FOLIOS
DEYANIRA SIERRA Y OTROS	2011-061-01	TRIB. CONTENCIOSO	REPARACION DIRECTA	INOPORTUNA ATENCION MEDICA EN SERVICIO DE	\$120.510.000	70%	

Y OTROS

CONTENCIOSO  
NEIVA

DIRECTA

MEDICA EN SERVICIO DE CONSULTA DE URGENCIAS PARA EL 20 DE ABRIL DEL 2010 DE LA USUARIA DEYANIRA SIERRA Y POR EL CUAL PIERDE LA VISION DEL OJO DERECHO		01-12-2011se presenta poder y se solicita reconocer personería para actuar al doctor Duber Antonio Sánchez
		Pendiente fijación en lista .
		Se envia al juzgado primero administrativo de
		El día 16 de abril de 2012 se contesta demanda.
		Se agotan pruebas, se emite alegatos de conclusión.
		31 de julio de 2013, se emite sentencia, contraria a los intereses de la E.S.E.
		23 OCT 2013 DRA. MARIA ANELICA QUINTERO VIEDA APODERADA DEPARTAMENTO DEL HULA ALLEGA COPIA AUTENTICA ACTA DE CONCILIACION NO.018 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2013.
		25 OCT 2013 AUTO APRUEBA CONCILIACIÓN PARCIAL DE SENTENCIA ENTRE LA PARTE ACTORA Y EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y AUTORIZA EXPEDICION DE COPIAS AUTENTICAS A LA
		E.S.E Carmen Emilia no concilia se esta a la espera del resultado en segunda instancia.
		41590
		ENTREGA DE COPIAS Y CERTIFICACIÓN. AL DOCTOR MILLER OSORIO MONTENEGRO.
		41590
		APELACION DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA AL
		41593
		ENVÍO TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. MAGISTRADO GERARDO IVAN MUÑOZ HERMIDA
		41604
		PASA AL DESPACHO POR REPARTO
		41611
		NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO EN LA FECHA SE NOTIFICA AL PROCURADOR 153 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO DE NEIVA, EL AUTO ADMISORIO DEL RECURSO DE APELACION CONTRA
		41620

			EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2013, A LAS 6:00 P.M., COBRÓ EJECUTORIA EL AUTO QUE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN RESPECTO DE LAS PARTES Y EL MINISTERIO PÚBLICO, SIN QUE NINGUNO HICIERA PRONUNCIAMIENTO ALGUNO. PENDIENTE CORRER TRASLADO PARA ALEGAR. DÍAS INHÁBILES: 7, 8 DE DICIEMBRE DE 2013. PASA AL DESPACHO PARA DECIDIR LO QUE EN DERECHO
			20 Feb 2014 RECEPCIÓN MEMORIAL CMD - EN SEIS FOLIOS MEMORIAL SUSCRITO POR APODERADO DE LA E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA SOLICITANDO QUE POR ENCONTRARSE EN TERMINO DE LOS TRASLADOS PARA EL RECURSO DE APELACION SE TENGA COMO SUSTENTACION EL ESCRITO PRESENTADO ANTE EL INFERIR Y ANEXA PODER CONFERIDO AL DR.
			21 FEBRERO 2014-CONSTANCIA DE EJECUTORIA CMD - EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2010 A LAS 6:00 P.M. COBRO EJECUTORIA EL AUTO ANTERIOR. CONTINÚA EN TÉRMINO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.
			25 FEBRERO DE 2014 ALEGATOS DE CONCLUSION.- EN 18 FOLIOS SUSCRITO POR MILLER OSORIO MONTENEGRO, APODERADO DE LA PARTE
			12 MARZO DE 2014- AL DESPACHO INFORMANDO QUE EL 25 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO VENCÍO TÉRMINO CONCEDIDO A LAS PARTES PARA ALEGAR, EL 11 DE MARZO DEL AÑO 2014 VENCÍO EN SILENCIO EL TÉRMINO CONCEDIDO AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO PARA EMITIR CONCEPTO, PENDIENTE RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA AL
			2 DE MARZO DEL 2015- 26 Jun 2014, MEMORIAL AL DESPACHO, EN UN FOLIO JUNTO CON ANEXOS EN 5 FOLIOS SUSCRITO POR EL ABOGADO DUBER ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ SOLICITANDO SE LE RECONOZCA PERSONERIA PARA ACTUAR COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA - RADICADO EN LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA EL 25 DE
			EN UN FOLIO SUSCRITO POR LA APODERADA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA MANIFESTANDO QUE RENUNCIA AL PODER CONFERIDO - RADICADO EN LA OFICINA DE
			12 DE MARZO DEL 2015 SE RADICA PODER APODERADO ESE CARMEN EMILIA OSPINA, DR
			12 MARZO MCR - CON CONSTANCIA PASA MEMORIAL Y ANEXOS DE LA DEMANDADA ESE CARMEN EMILIA OSPINA



			41600
			LA EMPRESA DE CORREO INTERRAPIDISIMO ALLEGA LA CERTIFICACION DEL OFICIO NO. JSD-1310
			41604
			CONSTANCIA EJECUTORIA AUTO QUE NIEGA PRUEBA SOLICITADA PARTE DEMANDANTE. PASA PROCESO A DESPACHO PARA MIRAR RECAUDO
			CONSTANCIA EJECUTORIA AUTO QUE NIEGA PRUEBA SOLICITADA. PASA PROCESO A DESPACHO PARA MIRAR RECAUDO PROBATORIO.
			28 MARZO DE 2014- AUTO CONCEDE TÉRMINO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
			02 ABRIL DE 2014 RECEPCIÓN MEMORIAL PROCURADOR 90 JUDICIAL 1, SOLICITA TRASLADO
			11 ABRIL 2014 RECEPCIÓN-MEMORIAL-APODERADO DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA PRESENTA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.
			21 ABRIL 2014 CONSTANCIA-SECRETARIALNEIVA, 21 DE ABRIL DE 2014- EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2014, A LAS SEIS (06:00) PM, VENCÍ EN SILENCIO DE LAS PARTES EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL AUTO DE FECHA 26 DE MARZO DE 2014 (FL. 245). EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2014 A LAS SEIS (06:00) PM., VENCÍ EL TÉRMINO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN. EN DEBIDA OPORTUNIDAD Y PARA TAL EFECTO LA PARTE DEMANDADA MEDIANTE SU APODERADO JUDICIAL ALLEGÓ ESCRITO PRESENTADO LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN (FL. 247 Y SS). LA PARTE DEMANDANTE GUARDÓ SILENCIO. EL MINISTERIO PÚBLICO DENTRO DEL TÉRMINO SOLICITÓ TRASLADO ESPECIAL (FL. 246). DÍAS INHÁBILES 29 Y 30 DE MARZO DE 2014; 5, 6, 12 Y 13 DE ABRIL DE 2014; ENTRE LOS DÍAS DEL 14 AL 20 DE ABRIL DE 2014 HUBO SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS POR MOTIVO DE LA SEMANA SANTA. QUEDA EL EXPEDIENTE PARA
			25 Jun 2014, AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER, RECONOCE PERSONERIA Y ACEPTA RENUNCIA DE PODER DE LA PARTE PASIVA ESE CARMEN EMILIA
			25 Jun 2014, RECEPCIÓN MEMORIAL, ABOGADO DUVER ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ PRESENTA PODER PARA OBRAR COMO APODERADO DE LA
			31 Jul 2014, SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DE LA ESE,
			20 Aug 2014 FIJACION EDICTO SE FIJA EDICTO EN LUGAR VSIBLE DE LA SECRETARIA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS. A favor de la ESE CEO.
			08 Sep 2014 RECEPCIÓN RECURSO APELACIÓN
			15 Sep 2014 AUTO CONCEDE RECURSO.
			15 Sep 2014 AUTO CONCEDE RECURSO.

			08 DE OCTUBRE DEL 2014 - SE REMITE EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA PARA RESOLVER RECURSO DE APELACION. MAG.
			12 DE MARZO DEL 2015 SE RADICA PODER APODERADO ESE CARMEN EMILIA OSPINA, DR
			11 MARZO APS-AL DESPACHO INFORMANDO QUE EL DÍA 24 DE FEBRERO 2015 A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TÉRMINO CONCEDIDO A LAS PARTES PARA ALEGAR, LA APODERADA DE LOS E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA, PRESENTA ALEGATOS (FLS.30 Y 31), EL APODERADO DE LOS DEMANDANTES, PRESENTA ALEGATOS (FLS.32 A 49), LA APODERADA DE LA E.S.E CARMEN EMILIA, PRESENTA RENUNCIA DE PODER (FL.51). EL DÍA 10 DE MARZO DE 2015 A LAS 6:00 P.M., VENCIO EN SILENCIO EL TÉRMINO CONCEDIDO AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA EMITIR CONCEPTO. DÍAS INHÁBILES: 14, 15, 21, 22, 28 DE FEBRERO Y 1,7 Y 8 DE MARZO DE 2015. INGRESAN 2 CUADERNOS PRINCIPALES DE PRIMERA INSTANCIA CON 356 FOLIOS, 1 LLAMAMIENTO EN GARANTÍA Y 1 CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA CON 52 FOLIOS.
			12 MARZO MCR - EN UN FOLIO JUNTO CON ANEXOS EN 5 FOLIOS SUSCRITO POR EL ABOGADO PAULO CESAR VEGA HERNANDEZ SOLICITANDO SE LE RECONOZCA PERSONERIA PARA ACTUAR COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDADA E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA - RADICADO EN LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA EL 11 DE MARZO DE
			12 MARZO MCR - CON CONSTANCIA PASA MEMORIAL Y ANEXOS SUSCRITO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA
			24 MARZO MCR - DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA NEIVA OFICIO 2836 EN UN FOLIO SOLICITANDO COPIA DE LA DEMANDA CONSTANCIA DE PRESENTACION DE LA MISMA NOTIFICACION Y CONTESTACION DE LA MISMA - RADICADO EN LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA EL 20 DE MARZO DE
			25 MARZO EMG - PENDIENTE EXPEDIR COPIAS. (SCC). 26 MARZO EMG - PENDIENTE REMITIR COPIAS.
			10 ABRIL 2015MSP- NO. 2262 REMITE LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICIATURA SALA DISCIPLINARIA
			13 ABRIL 2015 EMEG- SE REMITE OFICIO ANTERIOR (ECLA)
			13 ABRIL 2015 EMG - CUMPLIDO LO ORDENADO EN AUTO ANTERIOR, PASA AL DESPACHO PARA CONTINUAR EN TURNO PARA FALLO.
			PROVIENE DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DE NEIVA HUILA EN APELACION POR LA DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 31 DE JULIO DE 2014, EN LA CUAL SE DENEGARON LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA, A ESPERA DE SE FIJE FECHA PARA AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO EN SEGUNDA INSTANCIA.

NILSA DURBY ARDILA Y OTRO	2008/288	TRIB. CONTENCIOSO NEIVA	REPARACION DIRECTA	Peritonitis del 18 de junio del 2007 y complicaciones y afectaciones de embarazo con muerte de nacido vivo el 21 de junio del 2007.	\$337.270.499	80%	No se contesto la demanda,2010/9/24 se presentó poder JER, se reconoce personería y pendiente practica de prueba documentales y resultado de la prueba técnica de medicina legal, niega practica de prueba por ser extemporánea.
							Este proceso lo lleva la doctora Nancy Rocio Rodríguez debido al impedimento presentado por el doctor Duber Antonio Sánchez Jiménez.
							EN APELACION IMPETRADA POR LAS DOS PARTES CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2012, QUE ACCEDIO PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, SE REVOCA PODER CONFERIDO PARA ACTUAR(ESPERA AUTO).
							AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA. RADICA RENUNCIA PODER EL 27 DE
							EL 11 DE MARZO DEL 2015 CONFIRMA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA - APELADA POR AMBAS PARTES
							12 DE MARZO DEL 2015 SE RADICA PODER APODERADO ESE CARMEN EMILIA OSPINA DR PAULO
							25 DE MARZO DEL 2015 - EN ESPERA NOTIFICACION DE LA SENTENCIA POR EDICTO
							20 MARZO MCR - EN LA FECHA SE NOTIFICA PERSONALMENTE DEL FALLO AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE ABOGADO CARLOS ARNULFO
							27 MARZO JDML - EN LA FECHA SE NOTIFICA PERSONALMENTE AL PROCURADOR 34 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO DE NEIVA, LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA. PENDIENTE EDICTO
							10 ABRIL FIJACION EDICTO MCR - 0269
							16 ABRIL 2015 APS-- EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2015 A LAS 6:00 P.M. SE DESFIJÓ EL ANTERIOR EDICTO, EL CUAL PERMANECIÓ FIJADO POR EL TÉRMINO EN EL MISMO INDICADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA. A PARTIR DE HOY CORRE EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA NOTIFICADA.
	21 ABRIL 2015 APS-EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2015 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.), COBRÓ EJECUTORIA LA SENTENCIA QUE ANTECEDE.PENDIENTE REMITIR OFICINA JUDICIAL (APS)						
	22 ABRIL 2015 FECHA SALIDA:22/04/2015,OFICIO:2575 ENVIADO A: - 000 - SIN SECCIONES - JUZGADO ADMINISTRATIVO - NEIVA (HUILA)						
FRANCY COLLAZOS Y OTROS	2011-275	JUZ. 2 ADM DESCONGESTION	REPARACION DIRECTA	MUERTE POR H1N1/09 DE LA PACIENTE MARIA PATRICIA COLLAZOS DE SOLANO EL 18 DE JULIO DEL 2009	\$663.294.156,50	70%	Se contestó demanda 22 de febrero de 2012
							Se llama en garantía a la aseguradora y médicos tratantes
							Pendiente de correr traslado y decretar pruebas.
							El día 20 de abril de 2012, se corre traslado de las
							22/05/2012 Rechaza llamamiento en garantía
							Se interpuso recurso de apelación

			07-06-2012 Decide recurso, acepta recurso de apelación se envía al tribunal, por negación llamamiento en garantía
			FRANCY COLLAZOS
			Se aportan los portes de correo y aranceles judiciales para que sean notificados los llamados en garantía
			ESSTADO DE 04 OCT 2013. POR MEDIO DE LA PRESENTE CONSTANCIA LA SECRETARIA HACE CONSTAR QUE A FOLIOS 170 A 199 OBRA ESCRITO CON ANEXOS PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA SOCIEDAD ASEGURADORA COLSEGUROS S.A., HOY ALLIANZ SEGUROS S.A., MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA DARSE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y DEL AUTO QUE ADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA REALIZADO POR LA CLÍNICA MEDILASER; ESCRITO DENTRO DEL CUAL DA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO, PROPONE EXCEPCIONES DE FONDO Y SOLICITA PRUEBAS. QUEDAN LAS DILIGENCIAS.
			PASAN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DEL SEÑOR JUEZ PARA RESOLVER SOBRE LA ADMISIÓN DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA HECHO A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA, ASÍ COMO PONIENDO EN CONOCIMIENTO LA CONSTANCIA SECRETARIAL VISIBLE A FOLIO 293, MEDIANTE LA CUAL SE HACE CONSTAR LA NOTIFICACIÓN POR CONDUCTA CONCLUYENTE QUE HACE LA SOCIEDAD ASEGURADORA COLSEGUROS, HOY ALLIANZ SEGUROS S.A.
			41593
			AUTO INADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA
			41604
			CONSTANCIA SECRETARIAL. EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M), VENCÍO EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CON LOS QUE CONTABA EL DEMANDADO SEÑOR, DIEGO CAMILO CHILATRA SANCHEZ, PARA SUBSANAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA QUE HIZO MEDIANTE SU APODERADO JUDICIAL CONTRA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFIANZA S.A., SIN QUE APAREZCA CONSTANCIA QUE LO HUBIERA HECHO. DÍAS INHÁBILES 16, 17, 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2013. PASA PROCESO AL DESPACHO
			04 Dec 2013, FIJACION ESTADO 06 Dec 2013
			AUTO RECHAZA DEMANDA - AUTO RECHAZA DEMANDA LLAMAMIENTO DE GARANTIA PROPUESTO POR DIEGO CAMILO CHILATRA SANCHEZ
			12 Dec 2013

			EJECUTORIA AUTO QUE RECHAZA EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRESENTADO POR EL SEÑOR DIEGO CAMILO CHILATRA SANCHEZ. QUEDAN LAS DILIGENCIAS PARA FIJAR LISTA DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LOS LLAMADOS
			19 Feb 2014 TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO - ORDINARIO - ART. 399
			NORBERTO CASTRO BARRETO.
			12 Feb 2014 RECEPCIÓN MEMORIAL PODER - HOSPITAL DE NEIVA
			ANDRES CAMILO PAREDES ROA Y OTROS.
			07 Feb 2014 RECEPCIÓN MEMORIAL EL APODERADO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA ALLEGA PODER CONFERIDO DE LA ENTIDAD Y SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA.
			27 FEBRERO 2014-RECEPCIÓN MEMORIAL APODERADO DE LA DEMANDANTE PRESENTA MEMORIAL PARA DESCORRER EL TRASLADO DE LAS
			28 FEBRERO DE 2014-CONSTANCIA SECRETARIAL EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2014 A LAS 6:00 P.M., VENCÍO EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LOS LLAMADOS EN GARANTÍA. EN DEBIDA OPORTUNIDAD Y PARA TAL EFECTO, LA PARTE DEMANDANTE MEDIANTE SU APODERADO JUDICIAL PRESENTÓ ESCRITO DESCORRIENDO EL MENCIONADO TRASLADO (FL. 219-227). DÍAS INHÁBILES 22 Y 23 DE FEBRERO DE 2014. PASAN LAS DILIGENCIAS PARA DECRETAR DE BUENAS
			06 Jun 2014, RECEPCIÓN MEMORIAL, EMPRESA DE CORREOS SURENVIOS INFORMA QUE EN LA DIRECCIÓN DE NOTIFICACION DEL SEÑOR OSCAR SANCHEZ GUTIERREZ NO PUDO SER ENTREGADA LA CITACIÓN POR CUANTO ALLÍ EL DESTINATARIO
			26 Jun 2014, RECEPCIÓN MEMORIAL, APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDANTE SOLICITA EL EMPLAZAMIENTO DEL SEÑOR OSCAR MAURICIO PAREDES, POR DESCONOCER SU DIRECCIÓN DE RESIDENCIA.
			11 Jun 2014, CONSTANCIA SECRETARIAL, L SEÑOR JESUS WILMER ANAYA SOLICITA SE FIJE NUEVA FECHA PARA LA RECEPCIÓN DE SU TESTIMONIO POR ENCONTRARSE FUERA DE LA CIUDAD EL DIA 17 DE JULIO DE 2014
			07 Jul 2014 APODERADO DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, SOLICITA ORDENAR EL EMPLAZAMIENTO DEL SEÑOR OSCAR SANCHEZ GUTIERREZ.
			21 Jul 2014 AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO
			29 Jul 2014 CONSTANCIA DE EJECUTORIA 29 DE JULIO DE 2014: EL 28 DE JULIO DE 2014 A LAS 6:00 P.M. QUEDO EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA ANTERIOR. DÍAS INHÁBILES 26 - 27 DE JULIO E
			21 Jul 2014 ACTA AUDIENCIA SE ABRE AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DIA DE HOY LA QUE SE SUSPENDE Y QUEDA PARA REPROGRAMAR FECHAS.

			LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE NEIVA REMITE RESPUESTA AL OFICIO JSD-0496, COMUNICANDO QUE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y HABILITADA POR LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA PARA LA PRESTACIÓN DE
			LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA REMITE RESPUESTA AL OFICIO JSD-0489, ADJUNTANDO COPIA DE LO SOLICITADO.
			22 Jul 2014 EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CLINICA MEDILASER S.A. PRESENTA EXCUSA POR LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DIA 21 DE JULIO DE 2014, POR RAZONES DE CARACTER LABORAL. SOLICITA SE FIJE NUEVA
			LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA REMITE RESPUESTA A OFICIO JSD-0495, INFORMANDO QUE SE DEBE CONSIGNAR UN DINERO PARA OBTENER EL CERTIFICADO SOLICITADO.
			23 Jul 2014 RECEPCIÓN MEMORIAL EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD REMITE RESPUESTA AL OFICIO JSD-0493.
			23 Jul 2014 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FECHA DE TESTIMONIOS: AGOSTO 13,14,15 DE 2014 E INTERROGATORIO DE PARTE: LUNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2014.
			21 Aug 2014 TRASLADO DEMANDA. ART. 207 NO. 5 TRASLADO REFORMA DEMANDA POR DIEZ DIAS.
			20 Aug 2014 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FECHA AUDIENCIA TESTIMONIOS E INTERROGATORIO DE PARTE PARA LOS DIAS 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014
			28 Aug 2014 ELABORACIÓN DE OFICIOS
			09 Sep 2014 RECEPCIÓN MEMORIAL APODERADO DE LA PARTE ACTORA ALLEGA MEMORIAL ANEXANDO PUBLICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO REALIZADO AL SEÑOR OSCAR SANCHEZ GUTIERREZ.
			25 Sep 2014 RECEPCIÓN MEMORIAL APODERADO DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA SOLICITA SE FIJE NUEVA FECHA PARA RECEPCIONAR LOS TESTIMONIOS DE SAIR MILENA PERDOMO Y
			SOLICITA SE FIJE NUEVA FECHA PARA RECEPCIONAR LOS TESTIMONIOS DE SAIR MILENA PERDOMO Y ANTONIO MARIA VIEDA TRUJILLO...OJO SE ABSTUVIERON DE RECONOCER PERSONERIA.....
			13 Nov 2014 ACTA AUDIENCIA SE RECIBE
			SE ALLEGA MEMORIAL INFORMANDO EL DESISTIMIENTO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL DEBIDO A LA IMPOSIBILIDAD DE UBICAR EL DOMICILIO
			10 DE MARZO DEL 2015 - CONSTANCIA DE EJECUTORIA- EL 09 DE MARZO DE 2015 A LAS 6:00 P.M. VENCIO EN SILENCIO EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL AUTO DE FECHA 02 DE MARZO DE
			11 DE MARZO DEL 2015, APODERADA DE LA CLINICA MEDILASER INFORMA QUE EL DIA 28 DE JULIO DE 2014 SE DIO RESPUESTA AL OFICIO JSD-0491.

						12 DE MARZO DEL 2015, ABOGADO PAULO CESAR VEGA HERNANDEZ PRESENTA PODER CONFERIDO POR EL GERENTE DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA PARA QUE REPRESENTA ESA ENTIDAD.
						Auto del 02 de marzo del 2015, requiere a la CARMEN EMILIA OSPINA, para que cancele a la SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL en la cuenta corriente N° 7452020755 BANCO COLPATRIA \$ 6.600 para expedir certificado de habilitacion con destino al proceso.
						20 de marzo se radica en la ESE documento solicitando el pago a la SECRETARIA DE SALUD para aportar la prueba solicitada CERTIFICADO DE HABILITACION
						9 ABRIL 2015. SE ELABORA EL OFICIO JSD-0297 DIRIGIDO A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA PARA REQUERIRLO. QUEDA PARA SER RETIRADO POR LA PARTE
						13 ABRIL SE REMITE POR CORREO 4-72 EL OFICIO JSD-0297 DIRIGIDO A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL
LUZ MARINA REYES	2003/1163	JUZ. 5 ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y REST. DERECHO	CONTRA REALIDAD	CONDENADOS	CONDENADOS
						2009/03/11: Sentencia de 1era Instancia a favor de la ESE CEO
						SENTENCIA DE SEGUNDA REVOCA Y CONDENA.
						2010/09/24 se presenta poder JER, pendiente reconocer personería, 24Jul/09 despacho en el tribunal para fallo.
						2 de febrero de 2012, Se reconoce personería para actuar al doctor Duber Antonio Sánchez Jiménez
						04 Jun 2014, CAMBIO DE PONENTE, A LAS 17:25:57 ANT. PONENTE:DRA. CARMEN EMILIA MONTIEL ORTIZ NVO. PONENTE:DR. LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA ERROR DE REGISTRA PROYECTO SENTENCIA
						31 Jul 2014 SENTENCIA REVOCADA
						14 Ago 2014 DESFIJACIÓN EDICTO
						20 Ago 2014 RECEPCIÓN MEMORIAL MCR - EN UN FOLIO SUSCRITO POR EL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA SOLICITANDO SE MODIFIQUE LA SENTENCIA - RECIBIDO EN LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA EL 19 DE AGOSTO DE 2014.
						15 Sep 2014 AL DESPACHO EMG - AL DESPACHO SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE SENTENCIA PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA. INGRESA 3 CUADERNOS DE PRIMERA INSTANCIA Y 1 CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA
						SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA CONDENATORIA PARA LA E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA POR DECLARARSE PROBADA LA RELACIÓN LABORAL DESDE 4 DE AGOSTO DE 1998 AL 31 DE ENERO DE 2002. SE ANEXA SENTENCIA PARA QUE SE EFECTÚE EL PAGO EN 13 FOLIOS. SE RENUNCIA A PODER CONFERIDO. RADICACIÓN 27 DE FEBRERO DE 2015.
						PROCESO YA TERMINADO. SE REQUIERE HACER EL PAGO EN EL TIEMPO LEGAL PARA ELLO. LA SENTENCIA DE SUGUNDA INSTANCIA FUE

							6 MARZO MCR - 1340 REMITIENDO AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION MEMORIAL SUSCRITO POR LA APODERADA DEMANDANTE
							11 MARZO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ALLEGA MEMORIAL DE LA DRA. SONIA LORENA OVIEDO ACEVEDO PRESENTANDO RENUNCIA AL PODER
							16 DE MARZO SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL ABOGADO PAULO CESAR VEGA HERNANDEZ
							19 DE MARZO DEL 2015, SE ACCEDEN A COPIAS COPIAS DE SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y EJECUTORIA.
							25 DE MARZO DEL 2015, SE HACE ENTREGA DE SENTENCIAS Y EJECUTORIA AUTENTICAS AL DR
							27 MARZO 2015 EL 24 DE MARZO DE 2015 A LAS 6: 00 PM, VENCIO EN SILENCIO EL TERMINO DE
MARCO FIDEL VELASQUEZ	2006-132	TRIB. CONTENCIOSO NEIVA	NULIDA Y REST-DEL DERCHO	Se declare la nulidad del acto administrativo 131 del 08 de junio del 2006 en donde se declaro insubsistente al demandante en el cargo de libre nombramiento y remosion SUB GERENTE de la ESE CEO.	\$18.000.000	0%	se contesto la demanda, 24Sept/10 se presenta poder y se reconoce personería, pendiente
							testimonio de Carlos Mazabel y José Nelson Polanía, se desiste de testimonio de Aldemar
							Quesada, pendiente resolver si se fija nueva fecha para práctica de pruebas, el apoderado renuncia a la práctica de pruebas no ha sido resuelto. se da traslado para alegar , se presentaron alegatos
							01-12-2011, se solicita reconocimiento d personería al Dr. Duber Antonio Sánchez Jiménez, asesor jurídico de la E.S.E., en el área de gerencia.
							16/05/2012 Se fija en edicto el fallo favorable a la ESE CEO
							La parte demandante apela la sentencia, se envía a la segunda instancia al tribunal, se corre traslado para alegar, vence el día 6 de diciembre de 2012 los términos para
							6 de diciembre de 2012, se presentan alegatos de conclusión sustentando el fallo de primera instancia, ingresa el procesos al despacho para fallo de segunda
							25 OCT. 2013 PETICIÓN SUSCRITA POR MARIA ALEJANDRA ALVARADO GARCIA, SOLICITANDO SE
							PROCESO YA TERMINADO CON SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA FAVORABLE A LA E.S.E.
							SENTENCIA NOTIFICADA POR EDICTO EL 6 DE FEBRERO DE 2015, A FAVOR DE LA E.S.E. NEGANDO LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. NOTIFICACIÓN PERSONAL NO FUE POSIBLE DEBIDO A QUE HASTA EL 5 DE FEBRERO NO SE ME HABÍA RECONOCIDO PERSONERÍA JURÍDICA. SE ENTREGA SENTENCIA EN 3 FOLIOS SE RENUNCIA A PODER CONFERIDO.
							11 MARZO MCR - 1463 REMITIENDO AL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION MEMORIAL SUSCRITO POR LA APODERADA DE LA

							12 MARZO 2015 LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA REMITE OFICIO DE LA ABOGADA SONIA LORENA OVIEDO ACEVEDO, QUIEN
							16 MARZO 2015 ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/03/2015 A LAS 15:15:18. 25 MARZO 2015 CONSTANCIA DE EJECUTORIA- 25 DE MARZO DE
							30 ABRIL 2015 2015 EXPEDIENTE PASA A ARCHIVO DEFINITIVO.
							RETIRAR SENTENCIA 6 ADMINISTRATIVO JUZGADO
MARILU RAMIREZ	2012/070	3 ADM ORAL	NULID Y RESTA	CONTRATO REALIDAD DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2006 AL 20 DE ENERO 2010.	\$24.782.733	80%	02 de Octubre del 2012, admiten demanda
							07 de mayo del 2013, se notifica demanda
							19 de junio del 2013, se contesta demanda
							Fijan audiencia de pruebas para el 04 de agosto del 2015 a las 9 a.m
							PRUEBAS
							02/03/2015 WTM/ DE LA APODERADA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA RENUNCIANDO AL PODER
							12/03/2015 WTM/ DEL APODERADO DE LA ESE. CARMEN EMILIA OSPINA ALLEGANDO PODER
							24 Mar 2015 WTM- DEL APODERADO SUSTITUTO DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA RENUNCIANDO AL PODER
BLANCA ROCIO CABRERA	2013-331	5 ADM ORAL	NULID Y RESTA	CONTRATO REALIDAD EN LOS PERIODOS DEL 2006 AL 2008	\$17.888.107,00	80%	Se Notifica demanda el 03 de diciembre del 2013
							01-12-2011, se solicita reconocimiento d personería al Dr. Duber Antonio Sánchez Jiménez, asesor jurídico de la E.S.E., en el área de gerencia.
							1 marzo del 2015PENDIENTE FIJAR FECHA AUDIENCIA, SE RENUNCIA A PODER CONFERIDO POR LA PARTE DEMANDADA, Se acepta renuncia de poder.
							11 de marzo se radican poderes ( Dr Paulo Vega),

							19 de marzo del 2014 contestan las excepciones propuestas en la contestacion de la demanda
							12 de marzo 2015, anexas al proceso poder (Paulo Vega) y reconocen personeria juridica.
							12 de marzo 2015, Pasa al despacho para fijar audiencia.
							24 de marzo 2015, verificado
							13 ABRIL 2015 EM MEMORIAL APODERADA DEMANDANTE SOLICITUD FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL
							22 ABRIL 2015 AUTO SEÑALA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL PRÓXIMO 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 09:00 A.M
RAQUEL ALICIA CORTES OSPINA	2013-056	1 ADM ORAL - TRIBUNAL CONT ADM EN APELACION DE AUTO	NULID Y RESTA	CONTRATO REALIDAD			04 de septiembre 2013 se notifica la demanda.
							17 de octubre del 2013 se contesto la demanda
							28 de enero del 2014 traslado de excepciones
							26 de febrero del 2015, Se dio inicio a la primera Audiencia y la misma quedo suspendida por recurso de apelacion interpuesto por ESE con el fin de que se Decrete la Excepción Previa de Falta de Jurisdicción y Competencia.
							3 DE MARZO RENUNCIA APODERADA ESE, DR SONIA
							3 DE MARZO DEL 2015 - PARA QUE CONOZCAN DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, LE CORRESPONDIO AL MAGISTRADO ENRIQUE DUSSAN
							04 DE MARZO DEL 2014 AL DESPACHO DE DR. ENRIQUE DUSSAN CABRERA PARA RESOLVER DE
							11 DE MARZO DEL 2015, SE RADICA PODER APODERADO CARMEN EMILIA (PAULO VEGA).

						<p>AL TRIBUNAL PARA RESOLVER RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO QUE NIEGA LA EXCEPCION PREVIA FALTA DE COMPETENCIA PASA EL 04 DE MARZO AL DESPACHO DEL MAGISTRADO ENRIQUE DUSSAN CABRERA PARA DECIDIR DE FONDO.</p> <p>12 MARZO MCR - EN UN FOLIO JUNTO CON ANEXOS EN 5 FOLIOS SUSCRITO POR EL ABOGADO PAULO CESAR VEGA HERNANDEZ SOLICITANDO SE LE RECONOZCA PERSONERIA PARA ACTUAR COMO APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDADA E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA - RADICADO EN LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA EL 11 DE MARZO DE 2015</p> <p>12 MARZO MCR - CON CONSTANCIA PASA MEMORIAL Y ANEXOS SUSCRITO POR EL APODERADO DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA</p> <p>3 MARZO PARA QUE CONOZCAN DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, LE CORRESPONDIO AL MAGISTRADO ENRIQUE DUSSAN CABRERA</p>	
YENIFER DEL PILAR GONZALEZ	2013/067	2 ADM ORAL	REPARACION DIRECTA	FALLAS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MEDICO QUE EL 08 DE MARZO DE 2011 TERMINARON CON EL DECESO DE LA USUARIA BRISNY VANESA JIEMENEZ GONZALEZ.	\$309.977.600	80%	<p>18 de octubre del 2013, notifican demanda a la ESE CEO</p> <p>22 DE NOVIEMBRE DEL 2013, contestan demanda, proponen excepciones y llaman en garantia.</p> <p>abril del 2014, admiten llamamiento de garantias de medicos y aseguradora</p> <p>27 de agosto 2014 de aporta arancel judicial y portes judiciales para notificacion llamamiento en garantia</p> <p>12 de marzo del 2015, se radican poderes abogado Paulo Cesar vega</p> <p>19 de marzo del 2015 Pendiente traslado de excepciones</p> <p>19 de marzo del 2015 Pendiente oficios y remision de notificaciones llamamientos de garantia</p> <p>19 de marzo del 2015 se solicita al despacho emita y remita oficios para notificaciones llamamientos de garantia. Se adjunto el 27 de agosto del 2014 en folios del 282 al 301 portes judiciales y arancel judicial para estos efectos.</p> <p>12 MARZO EN LA FECHA SE RECIBE MEMORIAL FIRMADO POR PAULO CESAR VEGA HERNANDEZ ALLEGANDO PODER</p> <p>SE CONTESTO LA DEMANDA- PENDIENTE TRASLADO DE EXCEPCIONES A LOS DEMANDANTES-OFICIOS Y REMISION DE NOTIFICACIONES A LOS LLAMADOS EN GARANTIA</p>
FELIZA TOVAR	2013-100	5 ADM ORAL	REPARACION DIRECTA	LA DEMANDA PRETENDE QUE SE DECLARE QUE LAS ENTIDADES DEMANDADAS SON RESPONSABLES PATRIMONIAL Y ADMINISTRATIVAMENTE DE TODOS LOS PFR.IIICIOS	\$117.900.000	80%	<p>se contesto demanda</p> <p>se apela auto que niega excepcion previa falta de</p>

				<p>LOS SERVICIOS SUFRIDOS POR LOS DEMANDANTES CON LA MUERTE DE LA SEÑORA MARICELA YARA TOVAR OCURRIDA EL 12122010 COMO CONSECUENCIA DE LOS DEFICIENTES DIAGNOSTICOS INTERVENCIONES MEDICAS Y HOSPITALARIAS REALIZADAS</p>			<p>15 DICIEMBRE DEL 2014 AL DESPACHO DEL MAGISTRADO Dr. RAMIRO APONTE PINO</p>
							<p>ANTE EL TRIBUNAL PARA DECIDIR APELACION DE LA ESE CARMEN , APELACION CONTRA EL AUTO QUE NIEGA EL LLAMAMIENTO DE GARANTIA DE LOS MEDICOS FERNANDO LOSANO PRIETO,WOLFAN LOPEZ LEON, JUAN DIEGO ZABALETA PRIETO.</p>
							<p>12 MARZO MCR - EN UN FOLIO JUNTO CON ANEXOS EN 5 FOLIOS SUSCRITO POR EL ABOGADO PAULO CESAR VEGA HERNANDEZ SOLICITANDO SE LE RECONOZCA PERSONERIA PARA ACTUAR COMO</p>
							<p>12 MARZO MCR - CON CONSTANCIA PASA MEMORIAL Y ANEXOS SUSCRITOS POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA ESE CARMEN EMILIA OSPINA</p>
YULI ALEJANDRA PEREZ MURRILLO, ESPERANZA MURILLO QUINTERO Y OTROS	2014/195	2 ADM ORAL	REPARACION DIRECTA				<p>SIN HISTORIA CLINICA - SISTEMA NI EN EL ARCHIVO, RAZÓN POR LA CUAL SE INSTA A LA E.S.E. PARA QUE LA APOTE UNA VEZ SEA SUMINISTRADA POR EL PUESTO DE SALUD DE SAN LUIS.</p>
							<p>EN ESPERA DEL TRASLADO DE LA CONTESTACION A LA DEMANDANTE, LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y</p>
							<p>12 MARZO EN LA FECHA SE RECIBE MEMORIAL FIRMADO POR PAULO CESAR VEGA HERNANDEZ</p>
							<p>12 MARZO EN LA FECHA SE RECIBE MEMORIAL FIRMADO POR SONIA LORENA OVIEDO ACEVEDO ALLEGANDO PODER</p>
							<p>20 MARZO EN LA FECHA SE RECIBE MEMORIAL FIRMADO POR ANA BEATRIZ QUINTERO POLO ALLEGANDO COPIA AUTENTICA HISTORIA CLINICA</p>
ANA MARIA CALDERON PRADA	2014/0022	2 ADM ORAL	REPARACION DIRECTA	<p>Apendicetomia con complicaciones y posterior peritonitis con fallecimiento del usuario JESUS MILLER OLIVEROS FIERRO el 30 de septiembre del 2011 en el HUM</p>	\$200.000.000	50%	<p>23 enero del 2014 admiten demanda</p>
							<p>28 DE ENERO DEL 2015, SE CONTESTA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA</p>
							<p>EN ESPERA DEL TRASLADO DE LA CONTESTACION A LA DEMANDANTE, LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y</p>
							<p>12 MARZO EN LA FECHA SER ECIBE MEMORIAL FIRMADO POR SONIA LORENA OVGIEDO ACEVEDO ALLEGANDO PODER</p>
							<p>12 MARZO EN LA FECHA SE RECIBE MEMORIAL FIRMADO POR PAULO CESAR VEGA HERNANDEZ ALLEGANDO PODER</p>

							17 ABRIL 2015. ENVÍO CORREO POR FRANQUICIA ADPOSTAL. VALOR DE LA TRANSACCIÓN: 7500 - NÚMERO DE REFERENCIA: 4584. ENVÍO CORREO POR FRANQUICIA ADPOSTAL. VALOR DE LA TRANSACCIÓN: 7500 - NÚMERO DE REFERENCIA: 4647
							17 ABRIL VALOR DE LA TRANSACCIÓN: 7500 - NÚMERO DEL COMPROBANTE: REV. VALOR DE LA TRANSACCIÓN: 4500 - NÚMERO DE REFERENCIA: 4584
LINA MARIA POLANCO ANDRADE	2014-540	TRIB. CONTENCIOSO NEIVA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CONTRATO REALIDAD EN LOS PERIODOS DEL 2001 AL 2011.	\$127.864.800	85%	Demanda notificada el 26 de febrero del 2015, vence el 15 de abril del 2015.
							16 ABRIL 2015 MCR - EN 14 FOLIOS JUNTO CON ANEXOS EN 888 FOLIOS SUSCRITO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA CONTESTANDO LA DEMANDA - RADICADO EN LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA EL 15 DE ABRIL DE 2015
							20 ABRIL 2015 EMG - EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2015, VENCIO EL TÉRMINO QUE TENÍA LA PARTE ACCIONADA PARA CONTESTAR LA DEMANDA, DENTRO DEL MISMO, EL APODERADO DE E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA, DESCORRIÓ TRASLADO OPORTUNAMENTE Y PROPONE EXCEPCIONES (FLS. 80 A 978). A PARTIR DE LA FECHA, EL DEMANDANTE PODRÁ ADICIONAR, ACLARAR O MODIFICAR LA DEMANDA (ART. 150 DEL C.P.C.)